



PARLAMENTO DE LAS JUVENTUDES 2025



COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE ZACATECAS



INE
Instituto Nacional Electoral



RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LAS Y LOS JÓVENES QUE ATENDIERON LA CONVOCATORIA
PARA INTEGRAR EL PARLAMENTO DE LAS JUVENTUDES 2025.
ANTECEDENTES.

RESULTADOS

PRIMERO.- En fecha 12 de junio se aprobó por el pleno de la Legislatura el Acuerdo # 65 que contiene la Convocatoria para integrar el Parlamento de las Juventudes en su edición 2025.

SEGUNDO.- En fecha jueves 26 de junio se llevó a cabo la instalación del Comité Organizador de este Parlamento estando conformado por La Comisión Legislativa de Derechos de la Niñez, Adolescencia, Juventud y Familia, Instituto Nacional Electoral, Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas y el Instituto de la Juventud de Gobierno del Estado.

TERCERO.- En fecha jueves 26 de junio el Comité Organizador llevó a cabo la designación e instalación del Comité de Evaluación, mismo que se integró de la siguiente manera.

MTRO. CARLOS ALBERTO LIMAS SÁNCHEZ.

Comisión Legislativa de Derechos de la Niñez, Adolescencia, Juventud y Familia

MTRO. SAMUEL ESPARZA CASTILLO.

Instituto Nacional Electoral

MTRA. CECILIA MARTÍNEZ ESCOBEDO

Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

MTRO. ALEJANDRO GONZÁLEZ SALDAÑA

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas

LIC. SONIA MONSERRAT SALDIVAR ARTEAGA

Instituto de la Juventud de Gobierno del Estado

EVALUACIÓN.

En fecha viernes ocho de agosto, se reunió el Comité de Evaluación para llevar a cabo la revisión de todos y cada uno de los videos de las y los aspirantes a integrar el Parlamento de las Juventudes 2025.

En dicho registro se encontraron un total de 105 videos, de los cuales se advirtió que existieron registros dobles, triples e incluso cuádruples.

El criterio de evaluación se hizo analizando 5 aspectos de los videos, como la profundidad y viabilidad de la propuesta, conocimiento de la problemática y oratoria; mismos que se evaluaron en una escala del 1 al 5, por lo que la puntuación máxima a obtener fue de 125, siendo la persona que mejor evaluada resultada 122, por lo tanto a partir de ese tope se tomaron a las quince mujeres y quince hombres más cercanos a esa cifra.

Dichas evaluaciones se realizaron de manera individual, secreta y anónima, para garantizar la mayor transparencia en las mismas.

Cabe destacar que el viernes, no fue posible concluir con las evaluaciones derivado de la extensión y el gran número de registros existentes, por lo que, dicho ejercicio continuó hasta el pasado día lunes once de agosto; por lo tanto el concentrado de las calificaciones pudo realizarse hasta el día martes doce de este mes.

Debe señalarse además que se utilizó como criterio de desempate, el privilegiar aquellos perfiles de aquellas personas que participan por primera vez en un Parlamento de las Juventudes.

DADO LO ANTERIOR, LOS PERFILES DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL PARLAMENTO DE LAS JUVENTUDES 2025 SON:

RESULTADOS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN PARLAMENTO DE LAS JUVENTUDES 2025

1. EMILIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
2. FÁTIMA STEPHANIA SIERRA CASTRO
3. FRIDA GONZÁLEZ ROMO
4. JENNIFER HAZIEL DE LUNA ALVARADO
5. KAREN STEPHANIA AGUIÑAGA BAÑUELOS
6. KARINA ALEJANDRA GUTIÉRREZ MARTÍNEZ
7. KEREN ASURIM CARRILLO TREJO
8. LIZBETH ENEDINA SAUCEDO HERNÁNDEZ
9. MIRIAM NATALIE DE SANTIAGO ORTÍZ
10. NATALIA NAVARRO CAMACHO
11. ROBERTA CAMILA GONZÁLEZ MONTAÑEZ
12. VALERIA BARRIOS ZAVALA
13. VALERIA CAMPOS RAMÍREZ
14. VICTORIA ALEJANDRA ORTÍZ PICHARDO
15. YETSIRA GARCÍA ESPARZA
16. ÁNGEL GIOVANNI DELGADO REYES
17. BERNANDO ORTÍZ MORENO
18. BRAYAN ISRAEL GONZÁLEZ PADILLA
19. DAVID ANTONIO PATRICIO BARRIOS FERNÁNDEZ
20. DIEGO AGUILERA GONZÁLEZ
21. DIEGO ALEJANDRO ROMO ROMO
22. FERNANDO MÁRQUEZ CASTAÑEDA
23. FRANCISCO JAVIER MUÑOZ GAYTÁN
24. HÉCTOR ALEJANDRO ACUÑA RUIZ
25. JACOBO DANIEL RIVAS SOTO
26. LEONARDO DE JESÚS PADILLA CARRILLO
27. JORGE EDUARDO BENAVIDES VARGAS
28. KURDAN TAIRI ESQUIVEL RADA
29. MATÍAS EMILIO CHIQUITO LLAMAS
30. SANTIAGO GARCÍA MONTES

NOTA: EL ORDEN EN EL QUE SE PRESENTAN LAS LISTAS NO CORRESPONDE AL PUNTAJE OBTENIDO.

ATENTAMENTE

COMITÉ ORGANIZADOR DEL PARLAMENTO DE LAS JUVENTUDES EDICIÓN 2025

Zacatecas, Zac. 12 de agosto de 2025